



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
TRATAMIENTO: ALOJAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y PÁGINAS WEB (ARS 1/2020)**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Prestación y gestión de los servicios necesarios para el alojamiento de Infraestructura y Páginas web en la Universidad de Sevilla
LEGITIMACIÓN	Legitimación: <ul style="list-style-type: none">➤ Art. 6.1.e (RGPD) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público.➤ Los artículos 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD). Normativa: <ul style="list-style-type: none">➤ Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.➤ Normativa Institucional y de desarrollo correspondiente.➤ Estatuto de la US.
COLECTIVO	<ul style="list-style-type: none">➤ Miembros de la Comunidad Universitaria.➤ Proveedores de la Universidad de Sevilla.➤ Cualquier persona u organización externa a la US autorizada a disponer de estos servicios
CATEGORIA DE DATOS	Se tratarán exclusivamente los datos necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento, entre los que se encuentran: <ul style="list-style-type: none">➤ Datos Identificativos: Nombre, Apellidos, Unidad Organizativa, Teléfono, UVUS, usuario de administración y contraseña, correo corporativo y correo externo
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente.



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

	No aplica.
PLAZO DE SUPRESIÓN	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.</p> <p>Los datos se tratarán el tiempo que dure la prestación del servicio al usuario. Al final de la prestación se mantendrán los datos el tiempo mínimo imprescindible para atender posibles incidencias o reclamaciones.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	<ul style="list-style-type: none">➤ De la propia Universidad de Sevilla.➤ Del interesado o su representante legal.